

II

(Actos no legislativos)

DECISIONES

**DECISIÓN (UE) 2019/1135 DEL CONSEJO EUROPEO
de 2 de julio de 2019
por la que se elige al Presidente del Consejo Europeo**

EL CONSEJO EUROPEO,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 15, apartado 5,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 30 de noviembre de 2019 concluye el mandato del actual Presidente del Consejo Europeo, D. Donald TUSK.
- (2) Por lo tanto, es preciso elegir a un nuevo Presidente del Consejo Europeo.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se elige a D. Charles MICHEL Presidente del Consejo Europeo para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2019 y el 31 de mayo de 2022.

Artículo 2

El Secretario General del Consejo notificará a D. Charles MICHEL la presente Decisión.

Artículo 3

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 2 de julio de 2019.

Por el Consejo Europeo
El Presidente
D. TUSK
